

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2674673

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Chañaral

OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto exento N° 103 de fecha 28 de abril de 2025, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Carlos Vilches Trujillo, RUN N° 15.028.732-4, Concesión Marítima Menor, con vencimiento el 31 de diciembre de 2029, sobre un sector de terreno de playa, en el lugar denominado Flamenco, comuna de Chañaral, provincia de Chañaral, Región de Atacama, con una superficie total de 99.00 m², la que fue tramitada con el N° CM-00329-2022. A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas: Vértice A: Lat. 23° 33' 44.55" S Log. 70° 40' 51.70" W y Vértice D: Lat. 26° 33' 44.19" S Log. 70° 40' 51.70" W. El objeto consiste en casa de veraneo familiar. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público de la Capitanía de Puerto. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.- Carlos Opitz Bastías, Teniente 1° LT., Capitán de Puerto de Chañaral.



CVE 2674673

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl